



**REGISTRADO BAJO CDCIC-299/23
BAHIA BLANCA, 29 de agosto de 2023.-**

VISTO:

La presentación realizada por la Dra. Nélida Beatriz Brignole referida a la oferta del curso de posgrado “*Inteligencia Artificial Aplicada a Analítica Empresarial*”; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora de Programas de Posgrado del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, analizó la propuesta presentada por el mencionado docente y recomendó dar curso favorable a la misma;

Que se ajusta a los requerimientos fijados en la Resolución CSU-712/12 que reglamenta el funcionamiento de los Estudios de Posgrados Académicos y sus modificaciones;

Que el Consejo Departamental aprobó en su reunión ordinaria de fecha 29 de agosto de 2023 y lo aconsejado por la Comisión Asesora del Programa de Posgrado de Ciencias e Ingeniería de la Computación;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

Art. 1º.- Avalar y elevar para su aprobación a la Subsecretaría de Posgrado la documentación correspondiente al curso de posgrado “*Inteligencia Artificial Aplicada a Análítica Empresarial*” a cargo de la Dra. Nélida Beatriz Brignole. -----

Art. 2º.- Regístrese; pase a la Subsecretaría de Posgrado a sus efectos. -----